

**7.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

Fecha de formalización del contrato: 4 de julio de 2011.

Mérida, a 7 de julio de 2011. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2011, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra "Mejora de la biodiversidad forestal en ecosistemas de ribera en la Siberia Extremeña". Expte.: 11N1012FR020. (2011061462)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Secretaría General.
- b) Numero de expediente gestor: 11N1012FR020.
- c) Dirección del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora de la biodiversidad forestal en ecosistemas de ribera en la Siberia Extremeña.
- c) Fecha de anuncio de licitación: No se requiere publicación.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad con un aspecto a negociar.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 199.999,99 euros, IVA incluido.

**5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, "Europa invierte en las zonas rurales" (PDR Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 63,47%.

Eje: 2 Mejora del medioambiente y entorno rural.

Medida o tema prioritario: 227 Inversiones no productivas tierra no agrícolas.

**6.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 29 de junio de 2011.
- b) Contratista: Selviberia, SL.
- c) Importe de adjudicación: 198.400,00 euros, IVA incluido.

**7.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

Fecha de formalización del contrato: 7 de julio de 2011.

Mérida, a 7 de julio de 2011. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2011 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Nerva", n.º 10284-00, en el término municipal de Oliva de Plasencia. (2011082015)*

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Cosentino, SA, con CIF: A04117297, y con domicilio en c/ Francisco Martínez, n.º 2 de Macael (Almería), ha sido solicitado un permiso de investigación de recursos mineros, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10284-00, "Nerva", 20 Cuadrículas Mineras, Oliva de Plasencia (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 6' 0"	N 40º 8' 20"
2	PE	W 6º 4' 20"	N 40º 8' 20"
3	PE	W 6º 4' 20"	N 40º 7' 0"
4	PE	W 6º 6' 0"	N 40º 7' 0"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 26 de mayo de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •